

ORATORIA

5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Son considerados **contenidos mínimos exigibles**, relacionados con el trabajo desarrollado en la asignatura a lo largo del curso:

- Reconocimiento de las tipologías textuales trabajadas.
- Elaboración de distintos tipos de discurso.
- Análisis, con sentido crítico, de textos difundidos a través de medios y soportes diversos.
- Recurrencia a distintas fuentes de información.
- Selección y discriminación información en función de la fuente y su fiabilidad.
- Reconocimiento de rasgos persuasivos en los textos.
- Organización adecuada de la información.
- Reconocimiento de las partes de la argumentación
- Análisis correcto de la estructura de los textos.
- Adaptación del discurso a su finalidad y al auditorio.
- Adecuación del mensaje al canal y al tiempo.
- Elaboración de textos coherentes.
- Memorización de discursos.
- Gestión de las emociones negativas y potenciación de las emociones positivas ante el público.
- Planificación y ejecución de una dicción adecuada.
- Conocimiento de la importancia de la comunicación no verbal.
- Uso de los elementos escénicos.
- Aplicación de las posibilidades de las nuevas tecnologías.
- Exposición oral con corrección y adecuación.

Todos ellos van asociados a los correspondientes **criterios de evaluación** presentados anteriormente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR A MATERIA.

Los criterios de evaluación coinciden con los criterios mínimos de evaluación, los reiteramos para mayor claridad.

1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.
2. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público
3. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad
4. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
5. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y
6. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la Elaborar textos para intervenir en ámbitos de

participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos.

7. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.